# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 31 de Diciembre 1900. N.º 5.857


CORREO DE AYER

## El padre Montaña

Desde hace dos días se habla mucho en Madrid de un artículo publicado en «El Siglo Futuro» del viernes por el presbítero D. José Fernández Montaña, en que se sostiene y se exagera la tésis de que el «liberalismo es pecado».

En otro lugar nos ocupamos de este artículo, al que da singular relieve el hecho de ser su autor, segun de público se dice—carecemos de noticias propias,—confesor de S. M. la reina y profesor de religión de S. M. el rey.

Reconócese en el Sr. Fernández Montaña por los periódicos que del artículo se ocupan, dotes revelantes de ciencia y de virtud, y no se explican los citados colegas en quien desempeña tan delicadas funciones un escrito tan poco prudente como éste de que hablamos.

De interés indudable son los antecedentes de este sacerdote. Nació en Asturias y siguió la carrera eclesiástica en los años anteriores á la revolución de Setiembre en el Escorial, en un colegio-seminario que allí dirigían el padre Claret y don Dionisio Gonzalez.

Desde el año 78 al 80 fué secretario de cámara del cardenal Moreno. Dícese que entonces se quiso elevar al episcopado al Sr. Fernández Montaña, y que éste renunció la mitra.

Cuando vino á España Su Mágestad la Reina Regente fué designado para confesor de esta augusta señora por la circunstancia de conocer el idioma alemán. Por entonces se suponía que el señor Fernández Montaña era carlista.

Poco despues empezó á publicar en la «Ciencia cristiana» y en «El Siglo Futuro» una serie de artículos titulada «Nuevas luz y juicio verdadero sobre Felipe II», reunida despues en tomo y en que hay grande abundancia de datos históricos.

Siguió el Sr. Montaña la iniciativa del Sr. Nocedal, y formó en las filas del integrismo.

Muchas pruebas ha dado en sus escritos de un criterio intransigente y exaltado, lo cual no le impidió obtener una plaza en el Tribunal de la Rota, en el que ejerce, segun la última «Guía», el cargo de juez auditor de número.

Es caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica desde Abril de 1898.

(De «El Imparcial» del 26).

## El artículo del P. Montaña

Los párrafos que más han llamado la atención del artículo publicado por el P. José Fernández Montaña, en el periódico del Sr. Nocedal, «El Siglo Futuro», son los siguientes:

«Recuerde el señor Canalejas que no hay más política legítima y verdadera debajo del sol, ni tampoco encima, sino «la política de Dios», ni mas gobierno que el «del gobierno de Cristo».

. . . . . . . ; . . . . . . .

¿Qué diré yo en todos los tonos agudos y graves, sino que todas las libertades «liberales» están reprobadas y en principio condenadas por la autoridad suprema de la misma Iglesia de Dios? Por la cual razón y causa es cierta é indubitable entre fieles creyentes la proposición, con alarma y escándalo recordada en su discurso por el señor Canalejas, que «El liberalismo es pecado.» Si lo es, y pecado muy grave, porque así lo tienen declarado y enseñado «urbi et orbi» los Vicarios de Jesucristo.

. . . . . . . . . . . . .

El pensamiento libre, ó la plena facultad de manifestar públicamente todos los hombres sus opiniones, conduce, segun el Papa Pio IX (Syllab., prop. 79; «á corromper más fácilmente los ánimos y las costumbres de los pueblos y á propagar la peste del indiferentismo.» Afirmar lo contrario, ó negar dicha proposición, está prescrito y reprobado por la autoridad del Vicario de Cristo. Y, finalmente oiga atento el ex ministro, defensor entusiasta del liberalismo y libertades, que tal sistema constituye la proposición 80 del «Syllabus», según la cual «el Romano Pontífice no puede ni debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna.

. . . . . . . . . . . . .

«Y nadie olvide», notándole mucho, que el progreso, la libertad y civilización moderna, con que la malicia y perversidad de los hombres quiere reconciliar al Papa, consiste en la gobernación de los pueblos con las libertades liberales, condenas, sin Dios, sin ley divina y sin sombra de religión sobrenatural; y esto se llama política liberal, vitanda; no católica, ni española vieja y rancia.

De todo lo cual colegirá el mundo, y sobre todo el pueblo fiel español, que el señor Canalejas, sus seguidores y demás porta estandartes del liberalismo y del librepensamiento, andan caminos de revolución y de sorden, que consigo acarrean siempre tales ideas y doctrinas, reprobadas y proscritas por la Iglesia de Dios. Y así, con Cristo, ó con Lucifer y sus imitadores.»

## TELEGRAMAS

### La política

Madrid 21.

El Gobierno muéstrase muy confiado en que el proyecto de fuerzas navales y terrestres será aprobado sin dificultad ahora cuando se presente con las nuevas modificaciones.

Confírmase desde luego que el ministro de Marina quiere á todo trance abandonar el ministerio y no se da por satisfecho ni con los razonamientos que le ha hecho Azcárraga.

Este es un conflicto gravísimo para el Gobierno, pues no es la provisión de la cartera de Marina tán fácil como pudiera creerse.

Sábese que, desde luego, ningún marino aceptará el nombramiento de ministro, porque todos ellos están disgustadísimos desde que el señor Silvela se hizo cargo de aquel ministerio.

El señor Ramos Izquierdo, pues, se ha colocado en una situación de intransigencia radical y no retira la dimisión presentada con el caracter de irrevocable.

Puedo afirmar también que la suspensión de garantías no será revocapa hasta que no se haya celebrado la boda de los Príncipes de Asturias.

### Armamentos ingleses

París 25, 10'50 m.

Asegúrase que el encargo del Gobierno Inglés á la casa Erhardt comprende 1056 cañones.

### Los Estados Unidos

Paris 26, 1'50 t.

El Gobierno de los Estados Unidos parece que ha pedido explicaciones á su ministro en Pekín Mr. Conger, por haber prestado su adhesión incondicional á la nota colectiva de las potencias.

Anúnciase que el Gobierno norteamericano teme que Mr. Conger se haya extralimitado de las instrucciones recibidas.

### Caso curioso

Zaragoza 25, 2 t.

Comunican del puerto de Aguarón que ha ocurrido un caso curioso cuyos protagonistas son dos pobres de solemnidad.

Caminaban juntos, mendigando, cuando al llegar al referido pueblo uno de ellos, llamado Prudencio Monge, denunció al alcalde que su compañero llamado Martínez le había robado.

Fué detenido en seguida y al ser registrado se le encontró una importante suma en billetes, monedas, y oro.

La cantidad asciende á unas tres mil pesetas, robadas, según todos los indicios á su compañero.

El juzgado entiende en el asunto.

### Una isla nueva

Paris 26, 7'50 n.

«The Standard» de Londres hace saber que se ha descubierto una nueva isla, situada entre las filipinas y Carolinas.

### Filipinas, esperanzas de los yankees

Paris 26, 7'50 n.

La «Morning Post» de Londres publica hoy un despacho de Washington, según el cual confían los norteamericanos en que van á capitular muy pronto los filipinos que hasta ahora no han querido transigir con la dominación de los Estados Unidos.

### Profecía

Madrid 27, 1'45 mdа.

«La Correspondencia» de esta noche dice:

«Un conspicuo ministerial dice que la modificación que se prepara en el Ministerio para dentro de pocos días es la siguiente:

»Presidente del Consejo, Silvela.

»Presidente del Senado, Azcárraga.

»Ministro de Gracia, conde de Tejada de Valdosera.

»Instrucción Pública, marqués del Vadillo.

»Marina, García Alix.

»Estado, Rodriguez Sanpedro.

»Hacienda, Osma.

»Gobernación, Allendesalazar.

»Eso es lo que decía el ministerial, y que nosotros reproducimos sin poner por nuestra parte punto ni coma. De poner algo, pondríamos una admiración.»

### El decreto del Sr. Dato

Madrid 27, 1'45 md.

El dictamen que presenta la mayoría de la comisión senatorial sobre el ruidoso decreto del Sr. Dato referente á renovación de Diputaciones y Ayuntamientos, es posible que sea retirado.

De lo contrario dará motivo á importante debate, según adelanté.

En el Congreso, el Sr. Sánchez Guerra promoverá la discusión del caso, según hizo saber ya el sábado al presidente de la Cámara.

Accedió el Sr. Sánchez Guerra á aplazar hasta hoy el debate, que si llega á plantearse suscitará seguramente la intervención de los jefes de todos los grupos del Congreso.

El Gobierno parece inclinado á que se retire el dictámen, y en este sentido se expresaba ayer tarde el ministro de Agricultura, lo mismo que alguno de los individuos de la citada comisión.

**Los diputados republicanos**

Madrid 27, 10'15 m.

Los diputados republicanos han acordado que al abrirse todos los días la sesión del congreso se cuente los numeros de los diputados presentes.

Así empezaron á hacerlo ayer.

Esta determinación tiene por objeto evitar que se tomen acuerdos sin el número reglamentario de diputados.

**Rusia en España**

Madrid 27, 1'15 t.

Comunican de Londres que en un telegrama de Berlín que publica el periódico «Standard» se acoge el rumor de que el gobierno de Rusia desea alquilar á España una faja de territorio situado en el litoral del Mediterráneo.

El citado telegrama llama la atención de los periódicas para que no se consienta tan absurdo rumor.

**Francia y el Papa**

Paris 27, 12'40 t.

Dícese que el Nuncio de su Santidad ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros una protesta del Papa contra la política antireligiosa del Gobierno Francés.

Añádese que el Nuncio amenaza al Gobierno con hacer pública la protesta si no se modifica prontamente la conducta política que la ha motivado.

**El Sr. Morayta**

Madrid 27, 5'15 t.

El Sr. Morayta interpelará mañana al Gobierno en el sentido de que si no puede enseñarse al Rey la doctrina del P. Montaña, que dice que el liberalismo es pecado, tampoco debe enseñarse esta doctrina en las Universidades.

**La universidad central**

Madrid 28, 1'45 mda.

El ministro de instrucción pública ha formado el proyecto de dotar á la Universidad Central del edificio que requiere su importancia, y que no es ni de mucho el viejo caserón en que está ahora establecido.

Para formalizar su plan, el ministro ha encargado ya á los arquitectos de su departamento que estudien el proyecto y lo vayan concretando.

El emplazamiento de la Universidad Central se buscará seguramente en el Botánico, señalándose ya los vastos solares que podrán dar fachada hasta la calle de Alfonso XII.

La fachada principal se extenderá por el Jardín Botánico, de manera que en las solemnidades académicas, se entrará en la Universidad por el mismo Jardín.

El ingreso ordinario de profesores y alumnos se abrirá en la fachada de la calle de Alfonso XII.

Tendrán holgado asiento en el nuevo edificio las facultades, pudiendo dar á la de Farmacia los laboratorios espaciosos y claros que los estudios modernos requieren.

Tambien se establecerá en la Universidad nueva el Instituto del Noviciado.

**El general Roberts en Gibraltar**

Madrid 28, 3'45 t.

Gibraltar.—Ha fondeado el transporte «Canadá» procedente del Africa del Sur, que conduce al generalísimo Mr. Roberts, su familia y su Estado Mayor.

Las baterías de la plaza le hicieron los saludos de ordenanza.

Las calles estaban adornadas de colgaduras.

A las doce desembarcaron.

Las tropas cubrían la carrera.

Por la noche hubo iluminación de calles.

**Movimiento político**

Madrid 28, 6'25 n.

Continua notándose gran movimiento político, creyéndose inevitable una próxima crisis, pues aparte de que están disgustados los señores Izquierdo, Campoo y Allendesalazar, por los motivos conocidos, ha quedado demostrado que el partido conservador, necesita formar su estado mayor del que carece actualmente.

Es prematuro aun lanzar nombres al público, pero se insiste en que el Sr. Azcárraga continuará presidiendo al Gobierno hasta después de la boda de la princesa y despues vendrá la crisis total.

La solución es dudosa entre los señores Silvela y Sagasta.

**Marejada política**

Madrid 28, 10 n.

Continua reinando gran marejada política.

Los pasillos del Congreso se han visto animadísimos, haciéndose diversos comentarios.

Entre otras cosas se decia que la situación se ha agravado grandemente y que con el resultado del debate de hoy se ha dado la puntilla al proyecto de reformas militares.

El señor Romero Robledo, objetaba, que no se ha dado todavía la puntilla al proyecto, pero que se le dará oportunamente.

Conocida la intransigencia del señor Linares, se comentaba que pudiera ocurrir el caso de que se hundan las reformas solucionándolo todo.

Sábese también que el domingo á las seis de la tarde habrá reunión en el Círculo Conservador.

En ella hablará el señor Silvela.

Llévase con bastante misterio esta reunión y los pocos que la conocen, le conceden señalada importancia.

**Telegrafía sin hilos**

Madrid 28, 10'30 n.

El señor marqués de Portago estudia las comunicaciones de la telegrafía sin hilos, entre las islas que componen los archipiélagos de Baleares y Canarias.

Para ella ha entrado en negociaciones con varias casas del extranjero.

# MAHÓN

**Casino Unión Republicana**

**Sección Recreativa**

Mañana con motivo del comienzo del siglo XX tendrá lugar en este casino una función extraordinaria, poniéndose en escena el drama en tres actos original del esclarecido balear D. José Palou y Coll que lleva por título

**LA CAMPANA de la Almudaina**

Los socios abonados á las funciones de la temporada se les reservarán sus respectivas localidades, á menos que á las doce del día de la función, hayan dado aviso de que renuncian á ocuparlas.

La función empezará á las 8 y media en punto, para dar lugar á que el baile comience á las once, prolongándose hasta las tres de la madrugada.—La Comisión.

El Capitán D. Jaime Soler Grimalt que se hallaba de destacamento en la fortaleza de Isabel II con la fuerza del Regimiento infantería de Baleares n.° 2 al que pertenece, sufrió en la noche del viernes último un fuerte ataque appléitico que al momento presentó síntomas gravísimos, de cuyas resultas falleció al siguiente día.

A las doce de ayer fué bajado desde la fortaleza al muelle de este puerto, depositando el cadaver en la ermita de San Pedro, y desde allí conducido al cementerio, seguido de un numeroso cortejo formado de casi todo el elemento militar franco de servicio, con la correspondiente escolta y la música del cuerpo de que formaba parte.

Su muerte ha sido sentidísima, en particular de todos sus compañeros de armas, que sabían las revelantes dotes de que se hallaba adornado el finado unidas al trato social más afectuoso.

Nosotros nos asociamos al duelo causado por tan inesperado accidente, enviando á su distinguida viuda é hijos el más sentido pésame.

Una persona caritativa ha rogado á nuestro Director que en su nombre reparta en el día de mañana 80 panes á otros tantos pobres, que á su juicio crea son verdaderamente necesitados.

Los que obtengan el respectivo bono para recojer la expresada limosna, podrán presentarse en el casino Unión Republicana á las once de la mañana en donde se dará cumplimiento á los deseos de dicha caritativa persona, cuya modestia nos impide revelar su nombre.

Con hondo pesar supimos el sábado por «El Bien Público» el fallecimiento de nuestro antiguo amigo el conocido propietario D. Bernardo Riudavets, ocurrido en Alayor, su pueblo natal, en donde había sido alcalde diferentes ocasiones.

El sentimiento que tal noticia nos ha producido nos veda el poder extendernos más ni elogiar las muchas y bellas cualidades que en vida le adornaron.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

Respecto al hoyo ó sótano descubierto en la plaza del Carmen de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, previo un detenido reconocimiento ha resultado ser una fosa donde se depositaban cadáveres, pues todavía contiene en su interior restos humanos.

En su vista dispuso la Alcaldía que se rellenase aquel con piedra y tierra, después de derrumbada la parte de bóveda que todavia se mantenia intacta, y que se empedrar nuevamente el boquete dejando el pico como estaba antes del hundimiento.

Nuestro paisano, el sargento repatriado del ejército de Filipinas, don Pedro Serrano Beltran, ha sido destinado á continuar sus servicios al regimiento de Albuera n.° 26 de guarnición en Barcelona, si bien no ha podido de momento incorporarse, á causa del recrudecimiento de la enfermedad que contrajo en aquel clima, habiendo ingresado en el Hospital militar de esta plaza.

Hemos visto con gusto que por una brigada de empedradores se está recomponiendo el piso del empedrado de la calle Nueva, que por cierto era una de las vías que más lo necesitaban, máxime por ser ella la central de nuestra ciudad, por donde necesariamente transitan la mayoría de vehículos que salen para el interior.

En una Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 19 del actual, se dispone que los patrones al dar parte por escrito á la autoridad gubernativa de cualquier incidente del trabajo, consignen además de los datos prevenidos en el párrafo 2.° del artículo 8.° del reglamento los siguientes: Nombres y apellidos, naturaleza, edad estado, nombre de los padres, clase de industria ó trabajo, nombre del patron ó compañía, accidente sufrido, lugar en que aquel ocurrió, día y hora, salario que ganaba, nombre y apellidos de la persona que firme el parte.

Copiamos del «La Union Republicana» de Palma del 22 de este mes.

«El jueves por la noche en el palacio de la Diputación se reunió la comisión ejecutiva encargada de levantar un monumento á Ramon Lull. Presidió D. Joaquin Puigdorfila asistiendo todos los vocales que componen la comisión menos el Sr. Tous que excusó su esistencia por inaplazables ocupaciones.

El deán del Ilmo. Cabildo Sr. Oliver propuso que fuera convocada la junta general para exponer á su deliberación algunas consideraciones de importancia. La proposición fué aceptada unánimemente por todos los vocales algunos de los cuales indicaron el propósito de presentar á la junta general la renuncia de sus cargos con carácter irrevocable.

La reunión, se verificará el domingo á las doce y media de la tarde.

Se han suprimido las hojas telegráficas timbradas é impresas que se expendían al público; lo que no se dice es donde se devolverá el dinero á los que las poseau, aunque es de suponer que el Estado devolverá el dinero á los que las adquirieron.

La Academia Francesa y la «Societé des gens de lettres» han adjudicado el premio «Balzac» á un español.

El premiado es el conocido escritor don José de Campos, y la obra motive distinción es una preciosa novela titulada «Ella».

Del periódico francés «La Patrie», tomamos la siguiente noticia, que reproducimos sin comentarios:

«Un gran sindicato inglés, poseedor de vastas minas de carbón en el Principado de Asturias, prepara en silencio la compra de las líneas de los caminos de hierro de Vigo á Orense, de Orense á Astorga y de Astorga á Plasencia, y que, con poco más, le permitirá acaparar todo el tráfico del Oeste y del Noroeste de España.

Inglaterra, poseyendo las cabezas de líneas de Gibraltar, Lisboa, Oporto y Vigo, puede decirse que será la dueña de la Península Ibérica.

Esto puede traducirse en grandes peligros, no solo para España, sino para Francia misma, cuya frontera terrestre meridional, actualmente asegurada, pudiera ser seriamente amenazada si Inglaterra tomase asiento en la Península.»

La prensa americana ha hecho circular la noticia de que Aguinaldo había muerto.

Estos informes carecen de fundamento.

Aguinaldo está vivo y sano, y acaba de lanzar una proclama, cuyo párrafo principal dice así:

«Hermanos: Estamos haciendo el último esfuerzo. Dentro de un año seremos libres. Los Estados Unidos no podrán resistir otro año de lucha.»

En la Administración Depositaria de Hacienda de este partido han ingresado durante el mes de diciembre que hoy termina, ptas. 116.303'70 y se han pagado por la misma dependencia ptas. 78.600'23.

Durante el año 1900 ha ingresado 597.674 ptas. y se ha pagado por la aludida Administración 533.936'37 pesetas.

En la subasta de la carne habida esta mañana en las oficinas de la Comisaría de Guerra de esta plaza para las atenciones del Hospital militar de la misma, se han presentado dos pliegos; de Jaime Olives que ofrecía suministrarla á 1'48 pesetas kilógramo y otro de Miguel Sureda que lo hacía á su vez á 1'40 id; siendo adjudicada á este último, obteniendo por lo tanto la Administración un beneficio da 0'23 pesetas por kilógramo menos del tipo fijado en aquella.

Dicen de Calcuta al «Times» que desde que se estableció el Instituto Pasteur en Kasaouli, han sido asistidas en él más de cien personas mordidas por perros hidrófobos sin que se haya registrado una sola defunción.

Leemos:

«Es probable que para la elección de sucesos del padre Montaña, el nombramiento no recaerá en ningún padre perteneciente á la Compañía de Jesús.»

Vemos que los jesuitas concluyen por escamar al mismo Gobierno.

Y no es para menos, todo lo tienen invadido.

Para más baldón, son los confesores de bastantes prohombres políticos de la Restauración, y muchos actos de éstos, que al parecer no tienen explicación, acaso la tendrían si se investigasen los secretos del confesionario.

Hay que levantar cruzada contra los jesuitas, hay que echarlos de España.

Para esto basta cumplimentar las leyes. No se ha dado ninguna ley que autorice á la Compañía á volver á nuestro país.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de la circular que transcribimos y en la que el Director del «Centro de Enseñanza» D. Mateo Fontirroig expone las razones que ha tenido en cuenta para la reorganización de las clases que en su acreditada escuela trata de establecer desde el día 1.º de año.

Conocidas de todos las escepcionales dotes pedagógicas que adornan á dicho señor, no dudamos que la proyectada reforma ha de ser bien acogida por el público, que corresponderá, como se merecen, los desvelos de tan ilustrado Profesor.

«Deseosos de corresponder á las muchas atenciones que nos han dispensado y tienen con nosotros los habitantes de Mahón, ya que de año en año ha sido siempre más crecido el número de alumnos que asisten á las clases que tenemos abiertas, hemos decidido emprender una reforma en la enseñanza que se da en este Centro, la cual creemos ha de merecer la aprobación del público, puesto que la educación de la juventud es de interés general y factor importantísimo en el problema social que tanto preocupa á las modernas sociedades.»

«En las naciones más adelantadas y en las cuales se da á la enseñanza la importancia que le corresponde, tienen establecidas las llamadas «Escuelas graduadas», de las que somos entusiastas partidarios En España según recientes disposiciones se han establecido en las capitales de provincia y en Cartagena acaba de inaugurar el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes edificios destinados á este objeto.»

«Las ventajas de las mencionadas escuelas saltan á la vista del más lego en materias de instrucción.

En ellas se clasifican los alumnos según su edad y desarrollo intelectual y al frente de cada grupo hay un profesor, evitándose de este modo los inconvenientes que halla el Maestro regente de una escuela donde asisten muchachos de 6 á 12 años de edad.»

«No tenemos pretensiones, hoy por hoy, de poner nuestro modesto Centro de Enseñanza á la altura en que están otros establecidos en poblaciones que cuentan con elementos de que aquí carecemos; pero no porque las dificultades que se nos presentan sean muchas hemos de arredrarnos faltando á los deberes que nos impone nuestra profesión, el amor á nuestros semejantes y la gratitud hacia los señores padres de los alumnos que se nos confían.»

«Mucho debemos á los que nos han precedido en el ejercicio de nuestras tareas escolares y á los que actualmente se dedican á ellas y por lo tanto venimos obligados á trabajar cada uno según sus facultades en la educación y enseñanza de la juventud: todos los pensadores están acordes en afirmar que el mayor bien que hacerse puede á la joven generación consiste en educarla é instruirla de modo que adquiera hábitos de trabajo y de virtud.

Atendidas las razones expuestas hemos resuelto que desde el primero del próximo Enero quede organizada la enseñanza en este Centro, con el personal correspondiente, en los grupos siguientes:»

«PRIMER GRUPO.—Comprenderá la enseñanza de párvulos, admitiéndose niños que cuenten al menos cuatro años de edad.

SEDUNDO GRUPO.—Lo formarán los que sepan leer en libros de lectura corriente y permanecerán en él hasta que adquieran, además de otros conocimientos, la práctica de las cuatro operaciones aritméticas.

TERCER GRUPO.—Estará compuesto por regla general de muchachos de 8 á 10 años y servirá de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.»

«En estos primeros grupos se enseñarán las mismas materias, pero con la debida gradación, en armonía con la edad de los alumnos conforme se indica. Dichas materias se expondrán con arreglo á los preceptos del llamado *método activo*, de nuestra mayor predilección, ya que bien aplicado comprende la enseñanza *intuitiva*, la *cíclica*, la forma llamada *socrática*, las lecciones sobre *objetos*, las escursiones escolares etc. etc.»

«CUARTO GRUPO.—Comprenderá aquellos alumnos que hayan de dedicarse al comercio ó á otras profesiones, estudiando con más extensión las materias de los cursos anteriores y nociones de Contabilidad.»

**Clases especiales**

«PRIMERA SECCIÓN.—Repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

SEGUNDA SECCIÓN.—Dedicada especialmente á los que aspiren á Peritos Mercantiles, Maquinistas, ó á otra carrera para la cual no se necesite el grado de Bachiller: se les enseñará Matemáticas con demostraciones, Cálculos Mercantiles, Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros, Dibujo etc.»

«TERCERA SECCIÓN.—Matemáticas para el ingreso en las Academias Militares, Aduanas, Correos, Telégrafos etc.

* * *

«Para mayor comodidad de las familias se admitirán tres clases de alumnos:

Primera.—Los que solo permanezcan en el Colegio durante las horas de clase.

Segunda.—Aquellos á quienes convenga permanecer más horas que las de clase.

Tercera.—Medio pensionistas, y á toda pensión siempre que se trate de hijos de familias que por cualquier motivo hayan de ausentarse de esta Ciudad por una temporada.»

## Casino El Progreso
### San Luis

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 18 del reglamento por que se rige esta sociedad, se convoca á los señores socios de este casino para el día 1.º de Enero próximo de dos á tres de la tarde para proceder á la votación de los señores que han de componer la Junta Directiva durante el próximo año venidero.

San Luis 28 Diciembre de 1900.—El Presidente, Juan Sintes.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Dia 30

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, pasaje, efectos y balija.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

**Madrid 30, 2'30 mda.**

El gobierno tiene plena confianza de que el lunes próximo quedará aprobado definitivamente el proyecto del convenio de la deuda.

Telegrafian de Gibraltar que ha zarpado de dicho punto para Inglaterra el vapor «Canadá», conduciendo el generalísimo Roberts.

Dicen de Huelva que una familia de dicha población se halla atacada de triquinosis.

Madrid 31, 2'30 mda.

Con motivo de las elecciones que se verifican en Vivar, provincia de Granada han ocurrido desórdenes graves, de resultas de los cuales hay 2 muertos 10 heridos de suma gravedad.

E emperador de la China ha autorizado por fin á sus plenipotenciarios para que negocien con los demás de las potencias extranjeras la suspensión de lan hostilidades.

Madrid 31, 10'20 m.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha acordado solemnizar el principio del nuevo siglo mejorando el material de las escuelas públicas, aumentando los sueldos de los maestros y fundando un asilo nocturno en donde puedan pernoctar los necesitados.

El general Kitchener telegrafía que los boers tomaron puerto Helvetia (textua) matando é hiriendo á 50 ingleses y haciéndoles 200 prisioneros.

* * *

## Cotización Oficial

Madrid 29 Diciembre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior . . . | 72'00 |
| Exterior . . . . . | 00'00 |
| Amortizable 4 p% . | 00'00 |
| Id. 5 por 100 . . . | 91'85 |
| Cubas 1886. . . . | 85 90 |
| — 1890. . . . | 71 60 |
| Banco España . . | 513'50 |
| Tabacalera. . . . | 398'00 |
| París á la vista | 34'20 á 34'05 |
| Lóndres id. | 33'62 á 33'60 |

* * *

## Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 80'00 |
| Banco de Mahón . . | 00'00 | 40'50 |
| Eléctrica Mahonesa . | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 000'00 | 00'00 |
| Marítima. . . . . | 00'00 | 90'00 |
| Maquinista Naval. . | 00'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales. . | 68'50 | 00'00 |

Mahón 5 Diciembre 1900.

* * *

## Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 31, 9'40 m.

Fondeado «Menorquín» las siete y media sin novedad.—Giuart.

# TEATRO

GRAN FUNCIÓN PARA MAÑANA

5.ª del 2.º Abono

1.º La hermosísima comedia en 3 actos de D. Ceferino Palencia, titulada:

CARIÑOS QUE MATAN

2.º La magnífica comedia cómica en 2 actos del popular autor D. Vital Aza, que lleva por título:

EL SEÑOR GOBERNADOR



Bernardo Fábregues, imp.

## Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

*Individuos del Ayuntamiento*

D. Guillermo Pons Alzina
» Francisco Tutzó Gelabert
» Antonio J. Fornaris Rodriguez
» José Rotger Nin
» Juan Barceló Olives
» Vicente Pons Carreras de Binibeca
» Juan Biale Coll
» Juan J. Rodriguez Femenías
» Mateo Ponseti Sintes
» Juan Sintes Pons
» Pedro Seguí Mascaró
» Pedro Pons Sitges
» Antonio Pons Martí
» Francisco Pons Pons (Torelló)
» Juan Orfila Pons (Abogado)
» Juan Mercadal Pons
» Cristobal Villalonga Carreras (Llumesanas)
» Juan Fabregas Pax

*Vecinos contribuyentes y Cuotas que pagan de contribución para el Tesoro*

| | Pesetas |
|---|---|
| D. Pedro Mir Mir | 1.477'32 |
| » Juan J. Vidal Mir | 1.380'20 |
| » Francisco Terrés Pons | 1.328'38 |
| » Juan Vidal Febrer | 1.181'09 |
| » Juan Taltavull García | 1.069'40 |
| » Lorenzo Pons Sancho | 1.032'05 |
| » Pedro Montañez Mascaró | 983'28 |
| » Juan Carreras Pons | 884'60 |
| » Juan Febrer Vidal | 868'44 |
| » Lorenzo Gomila Orfila | 686'30 |
| » Antonio Mercadal Escudero | 680'50 |
| » Gabriel Pons Pons | 635'80 |
| » Bartolomé Mercadal Oleo | 631'34 |
| » Juan Camps Pons | 617'52 |
| » José Albertí Gahona | 586'69 |
| » Pedro Pons Escudero | 571'02 |
| » Lorenzo Borrás Cardona | 561'83 |
| » Cristóbal Estela Thomás | 558'42 |
| » Miguel Estela Thomás | 558'41 |
| » Antonio Pons Guerau | 545'45 |
| » Francisco Mercadal Pons | 543'60 |
| » José Vidal Rubí | 523'08 |
| » Gabriel Pasarius Cañellas | 504'50 |
| » Buenaventura Pasarius Cañellas | 463'09 |
| » Gabriel Orfila Orfila | 450'11 |
| » Francisco Morillo Seguí | 443'11 |
| » Benito Aguiló Martí | 440'00 |
| » Juan B. Victory Tutzó | 438'70 |
| » Juan Orfila Pons | 436'05 |
| » Alberto Olives Sintes | 423'04 |
| » Manuel Bulls Mercadal | 413'57 |
| » Juan Carreras Taltavull | 409'63 |
| » Lorenzo Pons Orfila | 404'53 |
| » Lorenzo Pons Carreras | 367'31 |
| » Benito Pons Orfila | 367'10 |
| » Miguel Aleñar Ginart | 354'00 |
| » Juan Sancho Caules | 345'95 |
| » Gabriel Carreras Gomila | 345'20 |
| » Federico Canut Clavé | 339'40 |
| » Jaime Mir Pons | 336'72 |
| » Bernardo Fábregas Pax | 330'93 |
| » Guillermo Camps Morillo | 326'31 |
| » Francisco Andreu Pons | 321'01 |
| Exmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font | 319'46 |
| D. Bernardo Seguí Sintes | 318'33 |
| » Antonio Carreras Olives | 317'81 |
| » Damian Moysi Albertí | 311'65 |
| » Gabriel Pons Escudero | 297'06 |
| » Rafael Mercadal Timoner | 294'00 |
| » Lorenzo Carreras Carreras | 292'92 |
| » Juan Pons Soler | 292'50 |
| » Francisco García Pons | 291'97 |
| » Francisco Timoner Gornés | 285'36 |
| » Juan Femenías Comellas | 284'27 |
| » Jaime Fabregues Pax | 284'07 |
| » Nicolás Tudurí Monjo | 280'98 |
| » Antonio Tudurí Monjo | 280'98 |
| » Juan Victory Taltavull | 279'68 |
| » Martín Mata Badía | 278'00 |
| » Juan Sintes Alzina | 272'82 |
| » Juan F. Taltavull Galens | 270'00 |
| » Mateo Terres Pons | 262'34 |
| » Juan Font Obregon | 262'22 |
| » Antonio Pons Carreras | 261'72 |
| » Juan de Olivar Febrer, Barón de las Arenas | 259'08 |
| » José Codina Cortada | 256'80 |
| » Agustín Landino Vives | 256'15 |
| » Pedro Pons Pons | 245'20 |
| » Luis Gimier Febrer | 236'87 |
| » Miguel Pons Orfila | 233'85 |
| » Antonio Llambias Font | 233'60 |
| » Benito Orfila Mercadal | 232'38 |
| » Gabriel Sintes Orfila | 230'18 |
| » Martín Valls Roselló | 229'36 |
| » Bartolomé Pons Mascaró | 222'62 |
| » Pedro Orfila Seguí | 220'48 |
| » Pablo Hernandez Joel | 218'78 |
| » José M.ª Mercadal Pons | 216'41 |
| » Guillermo Carreras Orfila | 214'61 |
| » Pedro Monjo Vicens | 213'10 |
| » Vicente Carreras Guardia | 211'25 |
| » Guillermo Olives Soler | 210'72 |
| » Francisco Pons Cardona | 210'27 |
| » Juan Baselini Vives | 210'00 |

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme se previene en el art.º 26 de la Ley citada.—Mahón 29 Diciembre 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.



# Anuncios



Bernardo Fábregues, imp.